

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE TASACION COMERCIAL DE INMUEBLE PARA EL SERPAT MAULE”
Licitación Pública N° 4389-40-L124

En Santiago a 06 de noviembre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes, según se indica a continuación:
 - TASATERRA SPA, RUT N° 77.301.274-1, debido a que no presenta Anexo N° 4 con la información requerida, según lo señalado en V. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN, criterio “Experiencia del oferente”, conforme a lo estipulado en las bases.
 - GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA, RUT N° 77.994.821-8, debido a que presenta un servicio distinto al requerido no adjuntando ningún documento acorde a la oferta técnica.

2. Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
 - BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 77.729.673-6
 - GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, RUT N° 77.831.610-2
 - INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, RUT N° 76.081.638-8
 - MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, cédula de identidad N° 15.097.637-5
 - MISAEL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, cédula de identidad N° 14.524.929-5
 - MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, RUT N° 76.193.419-8
 - EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., RUT N° 77.930.009-9

Evaluación de las Propuestas:

Se procede a evaluar la oferta de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 50%					Cumplimiento de requisitos formales	Total pondera do
		Experiencia del oferente	Presencia regional	Plazo de entrega	Enfoque de Género	Plan de Integridad		
	46%	25%	5%	16%	2%	2%	4%	100%

BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA	45,7%	5%	0%	11,2%	0%	2%	4%	67,9%
GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA	22,8%	25%	0%	16%	0%	2%	4%	69,8%
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA	45,7%	15%	0%	16%	0%	0%	4%	80,7%
MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ	38%	25%	0%	16%	2%	2%	4%	87%
MISAEAL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA	46%	15%	5%	16%	0%	0%	4%	86%
MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA	18,8%	25%	5%	11,2%	0%	0%	4%	64%
EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L	33,6%	5%	0%	11,2%	0%	0%	4%	53,8%

Oferta económica: 46%

La oferta económica del oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA, es por la suma de \$350.000.- Exento de IVA, por tanto obtiene un 45,7%.

La oferta económica del oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, es por la suma de \$700.000.- Exento de IVA, por tanto obtiene un 22,8%.

La oferta económica del oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, es por la suma de \$350.000.- Exento de IVA, por tanto obtiene un 45,7%.

La oferta económica de la oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, es por la suma de \$420.420.- IVA incluido, por tanto obtiene un 38%.

La oferta económica del oferente MISAEL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, es por la suma de \$347.826.- Impuesto incluido, por tanto obtiene un 46%.

La oferta económica del oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, es por la suma de \$850.000.- Exento de IVA, por tanto obtiene un 18,8%.

La oferta económica del oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., es por la suma de \$476.000.- IVA incluido, por tanto obtiene un 33,6%.

Oferta técnica (50%)

a) Experiencia del oferente 25%

El oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTOR ES LIMITADA, no señala superficie de inmuebles tasados, por tanto, se otorga 5% por concepto de trabajos afines de tasaciones de inmuebles urbanos, según lo informado en Anexo N° 4.

El oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, acredita más de 10 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años en terrenos urbanos sobre los 1000 metros cuadrados, por lo tanto, obtiene 25%.

El oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, acredita 9 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años en terrenos urbanos sobre los 1000 metros cuadrados, por lo tanto, obtiene 15%.

La oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, acredita más de 10 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años en terrenos urbanos sobre los 1000 metros cuadrados, por lo tanto, obtiene 25%.

El oferente MISAEL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, acredita 8 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años en terrenos urbanos sobre los 1000 metros cuadrados, por lo tanto, obtiene 15%.

El oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, acredita más de 10 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años en terrenos urbanos sobre los 1000 metros cuadrados, por lo tanto, obtiene 25%.

El oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., no señala superficie de inmuebles tasados, por tanto, se otorga 5% por concepto de trabajos afines de tasaciones de inmuebles urbanos, según lo informado en Anexo N° 4.

b) Presencia Regional 5%

El oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTOR ES LIMITADA, señala domicilio comercial en concepción, por tanto, no tiene presencia regional, obteniendo 0%

El oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, señala domicilio comercial en Santiago, por tanto, no tiene presencia regional, obteniendo 0%

El oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, señala domicilio comercial en concepción, por tanto, no tiene presencia regional, obteniendo 0%

La oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, señala domicilio comercial en Viña del Mar, por tanto, no tiene presencia regional, obteniendo 0%

El oferente MISAEAL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, señala domicilio comercial en Talca, por tanto, si tiene presencia regional, obteniendo 5%

El oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, señala domicilio comercial en Talca, por tanto, si tiene presencia regional, obteniendo 5%

El oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., señala domicilio comercial en tome, por tanto, no tiene presencia regional, obteniendo 0%

c) Plazo de entrega 16%.

El oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTOR ES LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 10 días corridos, por lo tanto, obtiene 11,2%

El oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 7 días corridos, por lo tanto, obtiene 16%

El oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 7 días corridos, por lo tanto, obtiene 16%

La oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, presenta un plazo de entrega de 7 días corridos, por lo tanto, obtiene 16%

El oferente MISAEAL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, presenta un plazo de entrega de 7 días corridos, por lo tanto, obtiene 16%

El oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, presenta un plazo de entrega de 10 días corridos, por lo tanto, obtiene 11,2%

El oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., presenta un plazo de entrega de 10 días corridos, por lo tanto, obtiene 11,2%

d) Enfoque de Género 2%

El oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTOR ES LIMITADA, no es liderada por personas del género femenino, por tanto, obtiene 0%

El oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, no es liderada por personas del género femenino, por tanto, obtiene 0%

El oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, no es liderada por personas del género femenino, por tanto, obtiene 0%

La oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, es de género femenino, por tanto, obtiene 2%

El oferente MISAEAL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, no es liderada por personas del género femenino, por tanto, obtiene 0%

El oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, no es liderada por personas del género femenino, por tanto, obtiene 0%

El oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., no es liderada por personas del género femenino, por tanto, obtiene 0%

Programa o pacto De Integridad 2%

El oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTOR ES LIMITADA, cuenta con Programa de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal, por tanto, obtiene 2%

El oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, cuenta con Programa de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal, por tanto, obtiene 2%

El oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, no presenta Programas o Pactos de Integridad, por tanto, obtiene 0%.

La oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, presenta Anexo N° 5 completo, requisito suficiente por tratarse de persona natural, por lo tanto obtiene 2%.

El oferente MISAEAL ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, presenta Anexo N° 5 incompleto, por lo tanto obtiene 0%.

El oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, no presenta Programas o Pactos de Integridad, por tanto, obtiene 0%.

El oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R.L., no presenta Programas o Pactos de Integridad, por tanto, obtiene 0%.

Cumplimiento de requisitos formales 4%

El oferente BROWN Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTOR ES LIMITADA, cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

El oferente GUTIERREZ GEBAUER & ASOCIADOS LIMITADA, cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

El oferente INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

La oferente MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

El oferente MISael ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

El oferente MORENO WELLMANN ARQUITECTOS LIMITADA, cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

El oferente EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ANDRÉS RIQUELME GAJARDO E.I.R., cumple con la entrega de requisitos formales, por lo tanto, obtiene 4%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación a los tres oferentes que cumplieron con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvieron un mayor puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación:

- MARÍA FERNANDA CARRAMIÑANA GONZÁLEZ, cédula de identidad N° 15.097.637-5, con un 87%
- MISael ANDRÉS TRONCOSO ARRIAGADA, cédula de identidad N° 14.524.929-5, con un 86%
- INMOBILIARIA, CONSTRUCCION E INGENIERIA HERMES Y COMPANIA LIMITADA, RUT N° 76.081.638-8, con un 80,7%

Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos

Patricia Sánchez Rodríguez
Jefa de Jurídica Dirección Regional del Maule
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural